



INTEGRADOR

- Modalidad: **GRUPAL ¡NO MAS DE CUATRO!**
- Entrega: se podrán entregar desde el viernes 08/11/19 (de 7hs a 20hs), hasta el Viernes 15/11/19 a las 14hs. . Después de ese periodo **NO SE RECIBIRAN TRABAJOS.**

Consideraciones: El trabajo deberá ser presentado de manera **impresa o manuscrita en la sede del IPAP** Chaco (Arturo Illia 26). Con caratula que contenga sus datos personales (nombre y apellido – DNI – Nombre de la capacitación).

Para la aprobación de la capacitación en **“Género y violencia contra las mujeres”** en el marco de la **Ley Micaela N° 27.499**. Se deberá responder de manera integral, considerando todos los contenidos desarrollados en cada bloque.

- 1) **Seleccionaremos una noticia periodística** que relate un caso de violencia contra las mujeres o un femicidio. Puede ser local o nacional.
- 2) **Descripción del caso.** Detallando fecha, localidad/ provincia, ¿Cuál fue el hecho?, quienes son los actores/ personas involucradas.
- 3) ¿Por qué creen que es un caso de violencia de género? Identifique que tipos y/o modalidades pudo detectar, describiendo brevemente cada una. ¿Cómo define la ley nacional a la violencia contra las mujeres?
- 4) ¿Cuál cree que es – o debería ser – el rol del Estado ante esta realidad?
- 5) Realizar una pequeña reflexión sobre los aportes brindados en la capacitación para nuestra vida cotidiana y como agentes del Estado.